

Juanacatlán Jal. A 21 de Octubre de 2016

Oficio: RES/071/2016

Numero de Expediente: Ex098

Asunto: Respuesta a Solicitud de Transparencia

C. Ricardo Maldonado Martinez

Presente:

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle y entregar la siguiente información derivada de la solicitud con número de folio **INFOMEX 03480216** recibida el 09 de Octubre de 2016 y número de expediente **Ex098** en la que de conformidad con los artículos 2, 8, 15, 24, 25, 31, 32, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; al tratarse de información pública se solicitó la siguiente información:

*“Que el presidente municipal de Juanacatlán el C. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN me de copia certificada en donde me indique el parentesco que lo une con el Secretario General del H. Ayuntamiento de Juanacatlán la C. SUSANA MELÉNDEZ VELÁZQUEZ, así como el grado consanguíneo que los une”(SIC).*

Con fundamento en los artículos 84, 85, 86 y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Ésta Unidad de Transparencia es **COMPETENTE** y la respuesta a su solicitud es **NEGATIVA** por **INEXISTENCIA**; por lo anterior le;

#### **INFORMO:**

Dejo a su disposición la respuesta a su solicitud por parte del C. J. Refugio Velázquez Vallín en su carácter de Presidente Municipal y mediante el oficio **PM/113/2016** recibido el día 19 de Octubre del año en curso hace entrega del informe relacionado con la información solicitada:

**“ En Respuesta a su petición recibida no es posible acreditar documentalmente las relaciones familiares o de parentesco de funcionarios, ya que no especifica qué tipo de documento solicita el interesado.”(sic)**

#### **\*Anexo oficio PM/133/2016**

Aunado a lo anterior y de conformidad con el **Artículo 169 Fracción III del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán, Jalisco** que indica:

**“III. Establecer las políticas del Ayuntamiento en materia de administración de recursos humanos y verificar su estricta observancia y cumplimiento. “**

La dirección de Oficialía Mayor informa mediante oficio **OF MAYOR 201/2016**:

**“De acuerdo a los documentos existentes en esta oficialía no se encontró ninguno que explique puntualmente el parentesco entre el Presidente J. Refugio Velazquez Vallín y la Secretaria General Susana Melendez Velazquez; sin embargo existe coincidencia con uno de los apellidos.”(sic)**

#### **\*Anexo OF MAYOR/201/2016**

En relacion a lo antes expuesto este comité **CONFIRMA** la declaración de **inexistencia** que señalan las Areas Generadoras, por estar debidamente fundadas y motivadas en terminos del Artículo 86-Bis.e Fracc II de la ley normativa.

Entonces, este comité hace las siguientes consideraciones:

a) ¿Hay algún elemento probatorio que permita tener la certeza de que el documento solicitado existe? La respuesta es No, debido a que dentro de las facultades de Oficialía Mayor solo tienes expedientes de los trabajadores del H. Ayuntamiento mismos que no expresan la relación consanguinea entre las personas que laboran.

b) ¿Era parte de sus funciones, facultades o competencias de las áreas generadoras el POSEER, GENERAR O ADMINISTRAR dicho documento? No, de conformidad a lo establecido en el Artículo 169 Fracción III del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán, Jalisco

c) ¿Hay posibilidad de requerir a las áreas generadoras para que repongan el documento declarado inexistente? No por que esa informacion no es competencia ni responsabilidad de área.

d) ¿Hay que fincar alguna responsabilidad por la inexistencia del documento requerido? No por que esa información no es competencia ni responsabilidad del área.

Por lo expuesto este comité

#### RESUELVE:

Con fundamento en los artículos 84, 85, 86 y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Ésta Unidad de Transparencia es **COMPETENTE** y la respuesta a su solicitud es **NEGATIVA** por **INEXISTENCIA** de la información solicitada.

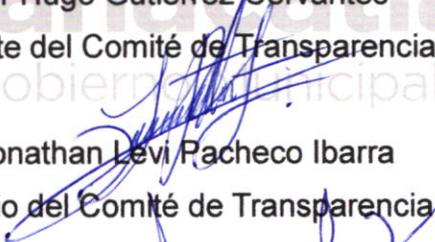
Así lo resolvió el Comité de Transparencia e Información del Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco

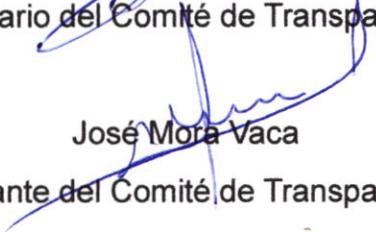
Atentamente

Juanacatlán Jal, a 21 de Octubre de 2016

"2016, Año de la Acción Contra el Cambio Climático en Jalisco "

  
Hector Hugo Gutierrez Cervantes  
Presidente del Comité de Transparencia

  
Ing. Jonathan Levi Pacheco Ibarra  
Secretario del Comité de Transparencia

  
José Mora Vaca  
Integrante del Comité de Transparencia



**ING. JONATHAN LEVI PACHECO IBARRA**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN**  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez informarle respecto al oficio ST/071/2016 con número de expediente 098, recibido con fecha del 12 de octubre del año 2016 en donde solicita a través del sistema INFOMEX con numero de folio 03480216 a tratar la información textual solicitada: "Que el presidente municipal de Juanacatlán el C. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN me dé copia certificada en donde me indique el parentesco que lo une con el Secretario General del H. Ayuntamiento de Juanacatlán la C. SUSANA MELÉNDEZ VELÁZQUEZ, así como el grado consanguíneo que los une" (SIC)".

*En respuesta a su petición recibida no es posible acreditar documentalmente las relaciones familiares o de parentesco de funcionarios, ya que no especifica qué tipo de documento solicita el interesado.*

Use el presente documento a discreción para los fines que al interesado le convengan, sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier asunto relacionado.

**A T E N T A M E N T E**  
**JUANACATLAN JALISCO A 17 DE OCTUBRE DEL 2016**  
**"2016, AÑO DE LA ACCION ANTE EL CAMBIO CLIMATICO EN JALISCO"**

  
C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN  
Presidente Municipal



*Recubi  
14/10/16 15:70*

cp. archivo



**OFICIO: OF MAYOR 201/2016**  
**ASUNTO: CONTESTACIÓN**

**ING. JONATHAN LEVI PACHECO IBARRA**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE:**

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para hacer de su conocimiento que de acuerdo a su oficio enviado con número **ST/072/2016** de fecha **12 de Octubre**, derivada de la Solicitud recibida el 09 de Octubre de 2016 a través del sistema INFOMEX con folio 03480316, por el cual se solicitó la siguiente información:

- De acuerdo a los documentos existentes en esta oficialía no se encontró ninguno que explique puntualmente el parentesco entre el Presidente J. Refugio Velázquez Vallín y la Secretaria General Susana Meléndez Velázquez; sin embargo existe coincidencia con uno de los apellidos.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

**ATENTAMENTE**  
**JUANACATLÁN, JALISCO A 18 DE OCTUBRE DEL 2016**  
**"2016, AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN JALISCO"**

  
**ING. RODRIGO SALDAÑA LOPEZ**  
**OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO**



Juanacatlán Jal. A 12 de Octubre de 2016

Oficio: ST/071/2016

Numero de Expediente: Ex098

Asunto: Solicitud de Transparencia

C. J. Refugio Velázquez Vallín

Presidente Municipal

Presente:

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle y solicitarle la siguiente información en relación a la solicitud recibida el 09 de Octubre de 2016 a través del sistema **INFOMEX** con el folio **03480216** y número de expediente **Ex098** en el que de conformidad con los artículos 2, 8, 15, 24, 25, 31, 32, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; al tratarse de información pública se solicita:

**"Que el presidente municipal de Juanacatlán el C. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN me de copia certificada en donde me indique el parentesco que lo une con el Secretario General del H. Ayuntamiento de Juanacatlán la C. SUSANA MELÉNDEZ VELÁZQUEZ, así como el grado consanguíneo que los une"(SIC).**

En el caso de que su área no sea competente o que la información no exista, favor de notificar la razón de la inexistencia o la incompetencia vía oficio.

Sin más por el momento y esperando su respuesta lo antes posible, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

\*ANEXOS:

- Capturas de pantalla de la solicitud

Juanacatlán Jal, a 12 de Octubre de 2016

"2016, Año de la Acción ante el cambio climático en Jalisco"

Ing. Jonathan Levi Pacheco Ibarra  
Director de la Unidad de Transparencia





## PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA JALISCO

C. RICARDO MALDONADO MARTINEZ  
PRESENTE

Se le informa que su solicitud ha sido recibida con éxito por la Ayuntamiento de Juanacatlán, generándose el número de folio 03480216, de fecha 09 de octubre del 2016, la cual consiste en: **Que el presidente municipal de Juanacatlán el C. REFUGIO VELAZAQUEZ VALLIN me de copia certificada en donde me indique el parentesco que lo une con el Secretario General del H. Ayuntamiento de Juanacatlán la C. SUSANA MELÉNDEZ VELÁZQUEZ, así como el grado consanguíneo que los une**

El horario de atención de la Ayuntamiento de Juanacatlán es de 9 am a 3 pm, por lo que en caso de ingresar su solicitud fuera del horario laboral o en un día inhábil, se registrará su ingreso hasta la primera hora del día hábil posterior al que se ingresó la solicitud de información.

Se informa que la capacidad de envío de este sistema se limita a 10 mega bytes, por lo que se imposibilita adjuntar información que rebase esa capacidad.

Se le sugiere darle seguimiento a su solicitud, ingresando a este sistema periódicamente, ya que los procedimientos continuarán independientemente de que usted ingrese o no al sistema.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6° y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 4°, 9° y 15 de la Constitución Política del Estado Jalisco; y los artículos 78, 79 y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

Titular de la Ayuntamiento de Juanacatlán

SISTEMA INFOMEX

**Selecciona las unidades internas**  
Selecciona las unidades internas a las que deseas remitir la solicitud

**Datos generales**

Folio 03480216 Proceso Solicitud de Información

(Ocultar Detalle...)

1. ¿Qué preguntó el solicitante? 2. Modalidad de Entrega 3. Datos del solicitante

**4. Información Estadística**

Información del solicitante

PERSONALIDAD FÍSICA JURÍDICA	Física	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	
NOMBRE(S)	RICARDO	APELLIDO PATERNO DEL REPRESENTANTE	
APELLIDO PATERNO	MALDONADO	APELLIDO MATERNO DEL REPRESENTANTE	
APELLIDO MATERNO	MARTINEZ	Nacionalidad	
País residencia	México	Código postal residencia	45880
Estado residencia	Jalisco	XX Delegación o municipio envío	
Número exterior residencia	22	Número interior residencia	
Calle residencia	MARTHA HERNADEZ LOZA	Correo Electrónico	mvzmaldonado@hotmail.com

SISTEMA INFOMEX

**Selecciona las unidades internas**  
Selecciona las unidades internas a las que deseas remitir la solicitud

**Datos generales**

Folio 03480216 Proceso Solicitud de Información

(Ocultar Detalle...)

1. ¿Qué preguntó el solicitante? 2. Modalidad de Entrega 3. Datos del solicitante

**4. Información Estadística**

Datos esenciales de la solicitud de información

TIPO DE SOLICITUD	Información Pública
DEPENDENCIA O ENTIDAD A LA QUE SOLICITA LA INFORMACIÓN	Ayuntamiento de Juanacatlán
DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA	Que el presidente municipal de Juanacatlán el C. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN me de copia certificada en donde me indique el parentesco que lo une con el Secretario General del H. Ayuntamiento de Juanacatlán la C. SUSANA MELÉNDEZ VELÁZQUEZ, así como el grado consanguíneo que los une
ARCHIVO ADJUNTO DE LA SOLICITUD	(No hay archivo adjunto)
Tipo de Captura	Electrónica
YY_SolicitudReplicada	X

Selecciona los departamentos a los que deseas copiar la solicitud.

Unidades internas Unidades seleccionadas